REPUBLICA DEL ECUADOR



Dr. Francisco Carrasco Vintimilla

NOTARIO QUINTO DEL CANTON CUENCA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Teléf.: Notaría 2831-256 Domicilio: 2811-832

DE	PROTOCOLIZACION	
	PARROQUIA	
OTORGADO POR	JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	
(프리트) 하고 전 (프로그리트) 등 시대 (프로그리트) 하고 있다.		
A FAVOR DE \$R.,LU	ILS .ALBERTOL LEMA	
CUANTIA	50,00	
CUENCA, A DE	DE 200	



544-04

Cuenca, 16 de diciembre del 2004. Las 15h.45

Vistos: A fojas tres de los autos comparece Luis Alberto Lema Campos, en su calidad de Presidente y Representante legal de la Junta Parroquian de Octavio Cordero Palacios, calidad que lo justifica con la documentación de fojas uno y dos del proceso. Por reunir con los requisitos de Ley, se acepta al trámite de conformidad con el agregado al Art.64 de la Ley de Modernización del Estado, solicita que se ordene la Legalización de la propiedad del inmueble de la Junta Parroquial referida y que vienen utilizando con diferentes fines ubicado en la Parroquia Octavio Cordero Palacios, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay. Afirman que vienen utilizando en forma pacífica por más de cinco años con ánimo de señor y dueño existiendo una construcción en la misma, donde funciona la Casa Comunal y el mercado de la Parroquia, bien raíz que se encuentra delimitado de la siguiente manera: Por el frente con una calle pública, por el fondo con propiedad de Tarquino Cumbe, por el un costado propiedad de Tarquino Cumbe y Vicente Tenemaza, y por el otro costado con una calle pública; existiendo una construcción de dos plantas con instalaciones de agua potable y luz eléctrica. El Juzgado con la Inspección Judicial a procedido a constatar la ubicación y linde ración del inmueble; además a constatado la existencia de la casa de habitación, siendo público y notorio que la misma vienen utilizando la Junta Parroquial, con el lugar donde funciona las oficinas de la Junta Parroquial y otras oficinas públicas. El perito designado a presentado su informe sobre la singularización del bien inmueble fundamento del trámite. Por lo expuesto el Juzgado en aplicación a la disposición legal invocada, aceptando la petición, es procedente la legalización de la propiedad a favor del Estado Ecuatoriano; y en particular a la Junta Parroquial de Octavio Cordero Palacios, sobre el inmueble ubicado en la Parroquia Octavio Cordero Palacios, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, linderado de la siguiente manera: Por el frente o Este con una calle pública en 13.15 metros, más 4 metros. Por el fondo u Oeste con propiedad de Tarquino Cumbe, en 18.36 metros. Por el un costado o Norte con una calle pública, en 21 metros, más 6.66 metros y por el otro costado o Sur propiedad de Tarquino Cumbe y Vicente Tenemaza, en 25.31 metros, más 5.49 metros. Ejecutoriado este auto confiérase las copias certificadas necesarias para que se protocolice, conjuntamente con el plano del inmueble de fojas ocho del proceso, y luego se inscriba en el Registro de la Propiedad de este Cantón. La cuantía se fija en cincuenta dólares. Notifiquese.-

JUEZA III DE LO CIVIL DEI
ATIIAY CII N'A

RAZÓN. Siento como tal que la sentencia dictada en la causa se encuentra ejecutoriada por el Ministerio de la Ley. Cuenca, diciembre veinte y dos del dos mil cuatro. Certifico. F). Dr. Diego Rodriguez M.

Dr. Diego J. Modricuez Muñoz

CERTIFICO que la copia que antecede en una foja es igual a su original que consta dentro del juicio sumario, matriculado con el No. 544-2004, propuesto por la Junta Parroquia de Octavio Cordero Palacios, el que consta en el archivo a mi cargo y que se confiere por orden judicial. Cuenca, diciembre veinte y dos del dos mil cuatro.

> Dr. Diego J. Rodríguez Muñoz SECRETARIO



CALLE SIN NOMBRE

тьколио симве

AREA TOTAL = 483 m2

BATERIAS
SANIRARIAS
25.31

TARQUINO CUMBE

PUBLICO
PUBLIC

CALLE SIN NOMBRE

UBICACION : PARROQUIA
OCTAVIO CORDERO P.
CANTON CUENCA

CANTON CUENCA

PATRICIO PACHECO V.
INGENIERO CIVIL
CICA 01-807

PROPIEDAD DE LA JUNTA PARROQUIAL DE OCTAVIO CORDERO P.

ESCALA

11

250

CERTIFICO: Que en 2 foja y a pelición de parte se protocoliza el documento anterior que se incorpora al correspondiente Registro Cuenca, a 2 de 2000

Fernando Mosco Domero Notario Quinto Supleme del Cantón

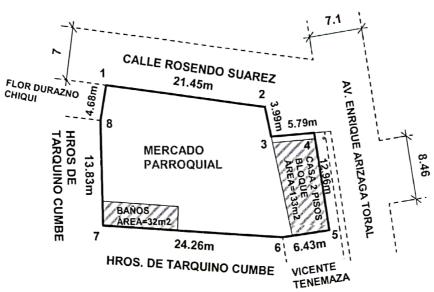
Inscrito en el Registro de Propiedad 2.

con el Nº 118

Cuenca, Abril 25 del 2005

El Registrador





EMPLAZAMIENTO

ESC: 1____500

PUNTO	X	Y
1	726493,65	9691614,23
2	726514,91	9691611,34
3	726515,74	9691607,43
4	726521,52	9691607,91
5	726523,57	9691595,11
6	726517,19	9691594,24
7	726492,98	9691595,79
8	726492,85	9691609,62
FLIPSOL	DE WGS 84	



CUADRO DE ÁREAS Área de terreno= 490,88 m2 Área de construcción= 165m2 ALTITUD: 2761 m.s.n.m. LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DEL TERRENO DEL: GAD PARROQUIAL DE OCTAVIO CORDERO P. ESCALA: 500 DISEÑO REVISION ARQ. EDGAR NARANJO SENESCYT: 1007-06-685701 REVISIONES CONTIENE: Cuenca, noviembre -2012 - EMPLAZAMIENTO - UBICACIÓN - CUADRO DE ÁREAS LAMINA 1/1